CLASE 10

ESTADO SOCIAL O DE BIENESTAR.

*Martínez de Pisón, José. “Políticas de bienestar”*

*Caracterice estado de derecho.*

El estado de derecho se inspira en cuatro características fundamentales:

1. En el imperio de la ley, donde la ley es considerada como la expresión de la voluntad general;

2. Su organización política respeta la división de poderes;

3. Su administración está sometida a la legalidad, a través de control y responsabilidad que garantice el funcionamiento.

4. Que reconozcan y garanticen los derechos fundamentales de las personas.

*¿Por qué es Estado liberal y El estado social, son modalidades históricas del Estado de derecho?*

El autor sostiene que tanto el Estado liberal y el Estado social, con una expresión de estado de derecho, porque su configuración final sigue girando en torno a los derechos del hombre, solo que se encarnan de diferentes maneras, en diferentes modalidades históricas.

En un primer momento, el estado de derecho se encarna en el estado liberal, inspirado en la filosofía de carácter individualista que apoya la política y la economía del siglo XVIII y XIX.

Y en un segundo momento, en el estado social, inspirado en el principio de la justicia social, para contrarrestar las insuficiencias que evidenciaban el anterior modelo de estado. El estado social de derecho se construye como un avance respecto al liberal y al mismo tiempo como un compromiso entre los sectores o fuerza que chocaban anteriormente.

*Derechos protegidos en cada estado:*

*Estado liberal:* Los derechos protegidos son los que inspiran la ideología individualista del siglo XIX. Son los derechos conocidos como naturales, civiles y políticos o “los derechos de primera generación” relacionados con la seguridad, la libertad, la propiedad individual y el derecho a la vida.

Estos derechos libertades, tienen como objetivo establecer límites a la actuación del estado. Su pasividad es garantía que los individuos puedan disfrutar de sus derechos y libertades.

Visto desde otra perspectiva, estos derechos buscan la “libertad negativa” es decir, libertad como ausencia de coacción, buscan evitar la injerencia del poder. Y el estado liberal se construiría en la negatividad.

*Estado social:* Se entendió que el mero reconocimiento de los derechos civiles y políticos no garantizaban la igualdad entre los ciudadanos, ya que no se tiene en cuenta la desigualdad de riqueza y oportunidades.

Los derechos que ocupan un lugar privilegiado en el estado social son los económicos, sociales y culturales, “los derechos de segunda generación” dentro de esta categoría se incluyen derechos cuyo objeto es el trabajo, la vivienda, la educación, la cultura, igualdad social, condiciones mínimas de vida, etc.

El papel de estos derechos deja de ser el limitar la actuación estatal para transformarse en instrumentos jurídicos de control de actividad que esta orientaba a posibilitar la participación de los individuos.

Rasgos del estado social

El autor resume algunos de los rasgos más típicos del estado social:

1. *Proteccionista:* Hace de la protección y de la obtención de seguridad una de sus tareas mas importantes. El estado social tiene la función de lograr bienestar a todos los ciudadanos de forma que se vean protegidos de la miseria, pobreza, etc.

2. Intervencionista: El estado social puede ser calificado como intervencionista, poniendo en manifiesto el abandono de pasividad, y justificando un estado activo. Este estado intervencionista se ha proyectado en diferentes ámbitos de la vida económica y social, va a estar presente en aquellos ámbitos que sean determinantes para la satisfacción de condiciones mínimas de bienestar.

3. Somete sus actuaciones al derecho: No es un estado que pueda actuar arbitrariamente, sino que está sometido al imperio de la ley.

4. Legitimidad y Legitimación: El estado social encuentra su legitimidad estriba en que es un estado inspirado en principios de solidaridad y justicia social, a través, de los derechos sociales.

Y su legitimación es decir, la aceptación por parte de los ciudadanos, en la concreta satisfacción de las necesidades básicas, del logro de bienestar. Además, se define como “democrático” es decir reconoce el principio de soberanía popular y busca la legitimación de las mayorías.

CRÍTICAS AL ESTADO DE BIENESTAR.

Crisis del estado social:

A final de la década del ´60 y principios del ´70 se comenzó a debilitar el modelo de estado social, la causa fue principalmente económica. Dos crisis, la del petróleo de 1973 y del año 1982 demostraron la teoría keynesiana de armonizar el crecimiento económico con el pleno empleo, y mayores cuotas de equidad sirvieron para superar la crisis del 30 pero sería inservible para guiar la economía y política de sociedades avanzadas.

Sumado a esto, coincidía la publicación de libros de izquierda que expresaban deficiencias del estado, como la saturación financiera como “crisis fiscal” es decir, la tendencia de que el gasto gubernativo aumente más rápido que los ingresos y la “crisis de legitimación” es decir, la pérdida de adhesión de los ciudadanos.

Críticas de la Izquierda, desde el marxismo:

Los críticos marxistas, postulan que en el estado social de derecho, perviven los mismos errores que predijo Marx en el estado capitalista liberal, si bien, tiene transformaciones, este estado sigue siendo capitalista y tiene las viejas estructuras de dominación.

Críticas de derecha, desde el lado conservador-liberal:

En primer lugar, la critica neoliberal denuncia los excesos producidos por el intervencionismo estatal, tanto en la esfera económica que hacen ineficiente al mercado, como en la esfera social, ya que ante tantas demandas de los ciudadanos se encuentra saturado y no posee las capacidades ni los recursos para satisfacerlas.

Además, acusa que el activismo del estado, supone transgresiones a las libertades individuales y desvaluar el imperio de la ley.

Por último, pone en manifiesto la progresiva desmoralización social, desde una perspectiva de pérdida de valores tradicionales, frente a la ética del trabajo y el ahorro. Argumentan que la provisión estatal de necesidades, inconscientemente, ha fomentado la pereza y el absentismo.

*Principales procesos de cambio social que se manifiestan en la actualidad:*

1. La aparición de enormes desigualdades sociales y económicas, y en consecuencia discriminaciones. A partir del sufrimiento que las carencias de riqueza, de salud, de educación, producen en las personas los efectos discriminadores y además se generan nuevas formas de exclusión y marginación social, que afecta a los más golpeados por esas diferencias.

2. Una pérdida de confianza en el sistema democrático por parte de los ciudadanos. Por un lado ya que los ciudadanos perciben lejanía de las decisiones políticas y por el otro, porque esta desconfianza en incitada ya que las elites que gobiernan se encierran en el disfrute de poder y privilegios, de aquí subyace otro problema, la corrupción, la confusión entre los intereses privados y públicos.

3. El complejo funcionamiento de los mercados financieros y las consecuencias de sus decisiones para los individuos, los estados y el gobierno. Todas las decisiones financieras, repercuten en la vida de las personas.

4. El reto ecológico que lleva a la concientización de los gobernantes, empresas y ciudadanos para salvar la tierra. Se trata de cambiar nuestra relación con la naturaleza.

5. El auge de los medios de comunicación el poder de la información y su proyección en la vida de los individuos.

*Una nueva resignificación del rol del estado, ¿Qué elementos debería tomar en cuenta?*

El autor sostiene que el estado debería redireccionar sus funciones para afrontar los nuevos retos que existen en el siglo XXI tal como:

-La reducción y reorientación de gastos sociales, con una gestión ordenada y eficaz;

-La racionalización y profesionalización de la burocracia;

-El debate sobre el poder de la información y la comunicación;

-Mayor preocupación ecológica;

-Fomentar el aumento de tolerancia que posibilite la convivencia.

CAMBIOS SOCIALES SIGLO XX

Hobsbawm “La revolución social 1945 - 1990”

Este capítulo habla de la revolución social del siglo XX entendiendo este concepto como una transformación social intensa, rápida y universal y que afecto a las mentes de los actores sociales. El autor, explica este cambio en diferentes aspectos de la sociedad.

- En primer lugar, menciona, “la muerte del campesinado” como fenómeno que indudablemente esta derivado de la industrialización de los países, la mano de obra en el campo se redujo por la mecanización de la agricultura. No menos significativos fueron los logros de la agronomía y la biotecnología, ya que en estas condiciones no se necesitaría tanta mano de obra.

Sin embargo, el autor remarca, que este fenómeno no solo se da en los países “desarrollados” sino, que aun en los países “no desarrollados” como los de Latinoamérica, el campesinado aun se reducía, y formaban una minoría respecto a los demás sectores.

El autor menciona, que “cuando el campo se vacía, las ciudades se llenan” haciendo referencia que desde la segunda mitad del siglo XX se dio la emigración de grandes sectores campesinos a las ciudades.

-En segundo lugar, habla de otro cambio drástico, respecto a la educación. Se da un aumento de las profesiones que necesitaban estudios terciarios y superiores. La demanda como también los que cursaban estudios universitarios se multiplico a un ritmo extraordinario.

La mayoría de los estudiantes procedían de familias más acomodadas que el término medio, pero no ricas, a manudo sus padres hacían verdaderos sacrificios para solventar sus gastos, pero esta educación superior, suponía la mejor forma de conseguir que sus hijos tengan ingresos más elevados y un nivel social más alto.

En los países democráticos e igualitarios se aceptaba el derecho de la educación superior, y a medida que la cantidad de jóvenes en la enseñanza superior iba aumentando, crecían los establecimientos que pudieran absorberlos, en los años ´70 las cifras mundiales de universidades se duplico.

Pronto, los estudiantes se habían convertido tanto a nivel político como social, una fuerza más importante que nunca. Esta multitud y sus profesores, eran políticamente radicales y explosivos, y expresaban el descontento político y social. En gobiernos dictatoriales eran los únicos en emprender acciones políticas colectivas. La mayoría de estos grupos eran de la izquierda radical, y esto se debía a que existía un choque con las primeras generaciones de estudiantes, las cuales se resistían a las grandes masas que invadían las universidades, que de hecho no estaban preparadas ni física ni organizativamente. Este choque y resentimiento, hacia las anteriores generaciones como a las autoridades hiso que los estudiantes se inclinaran hacia la derecha.

Por otra parte este radicalismo, empujado por grupos de jóvenes que no estaban afectados por el mero descontento económico, estimulo a otros grupos sociales como por ejemplo obreros, a movilizarse y reclamar mas, de lo que hasta ese momento era posible.

En tercer lugar, analiza a la clase obrera, que desde los años 80 entra en decadencia. Si bien en cifras mundiales, se mantenía estable, esta decadencia se refiere a los cambios internos de la misma y del proceso de producción. No fue una crisis de clase, sino de conciencia, en muchos aspectos, la cohesión de la conciencia que tenia la clase obrera, culminaba. El pleno empleo y una sociedad de consumo de masas, coloco a la mayoría de los obreros en un nivel de vida superior al de sus padres o a la de ellos mismos. Además, la mano de obra calificada, se adaptaron fácilmente a el mercado libre, lo que separaba cada vez más, con los demás obreros, agrandándolas grietas entre los distintos sectores de esta clase. Así, por ejemplo, los trabajadores calificados se convirtieron en partidarios de la derecha política.

Por último, analiza los cambios en el género femenino. Menciona la entrada de la mujer al mercado laboral, principalmente al sector terciario, como también el aumento de mujeres en la educación superior, como sucesos que configuraron el marco, para el resurgimiento de los movimientos feministas en los años ´60, que venían a conquistar derechos que faltaban o también a representar las voces de las mujeres en países que aun no habían conquistados derechos en la primera oleada de feminismo después de la primera guerra mundial. En estos años se formaba una conciencia femenina política e ideológica más compleja y abarcadora. las mujeres como grupo, se convirtieron en una fuerza política destacada, en los años 90 las mujeres habían llegado a la cumbre de la política.

LA REVOLUCION CULTURAL.

Hobsbawm habla de revolución cultural y moral, a los cambios repentinos y drásticos que se dan en las pautas de conducta social e individual.

Desde la segunda mitad del siglo XX, la idea de familia básica como institución duradera, comenzó a cambiar, y lo expresa el aumento en el número de divorcios, de personas que vivían solas sin haber contraído matrimonio, de madres solteras, etc. Para el autor, la crisis de la familia estaba vinculada a importantes cambios en las actitudes públicas acerca de la conducta sexual, la pareja y la procreación. Fue el auge de la liberación tanto heterosexual como homosexual. La familia era una especia de célula que mantenía en armonía el gran tejido social y al modificarse su interior el tejido social lo hizo también Estos cambios expresaban la crisis de relación entre los sexos.

Por otro lado, el auge de una cultura juvenil potente indicaba el cambio entre las distintas generaciones. La novedad de la cultura juvenil tenia tres características,